

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 1 mes 3 rs., 5 id. 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
Números sueltos 6 cuartos.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.
PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 29 DE ENERO DE 1871.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de fuera la capital que no hayan satisfecho el cuarto trimestre de suscripción que vence en 15 de Febrero proximo, se sirvan verificarlo en la imprenta de este periódico, mandando su importe en letras ó sellos de correo.

FILOSOFIA HERÉTICO-LIBERAL.

Habíamos decidido no trabar polémicas con el «Norte» en la manoseada cuestion del francmasonismo del general Prim, porque suponíamos que su saña de partido no llegaría hasta el extremo de sacar á luz diariamente un recuerdo tan tenaz hacia aquel ilustre cuanto desgraciado patricio. Habíamos resuelto sellar el labio, creyendo que nuestra prudencia y nuestro silencio harían comprender á los hombres de aquella comunión política que sus conjeturas no merecían réplica por lo absurdo y trivial de sus fundamentos. Creíamos que aun dada aquella condicion en el Conde de Reus, los pechos cristianos solo deben abrigar compasion al desgraciado y contribuir con sus oraciones á pedir á la Divinidad el perdón de un error funesto. Suponíamos que cuando entre los carlistas ha habido francmasones como el Regicida Merino los hay hoy en posiciones clericales elevadas y los habrá siempre por que la institucion de esa logia cuadra perfectamente al secreto de sus inicuas aspiraciones, no tendrían el inaudito descaro de sostener una calificacion grosera sin mas datos que una especie lanzada al espacio y la pueril consideracion de no haber sido desmentida por la familia del ilustre finado.

Admirable logica! Y es esto bastante? Nó. Si la familia porque no lo ha sabido ó porque su corazon contristado bajo el peso de tan sensible desgracia no se ha ocupado, ni podia ni debia ocuparse de tonterías de esa naturaleza: si porque intencionalmente alguno haya querido decirlo ó los signos exteriores han podido considerarle como miembro de esa asociacion; es repetimos por esto solo un hecho real y efectivo? Asegurar pues lo que no se sabe, y firmar lo que no hay pruebas para demostrar es un absurdo y carece de sentido comun. Es lo mismo que si nosotros os dijéramos S. S. No 9.º, el principe de la Iglesia, el sucesor de

San Pedro es francmason, y cuenta que bien podria sostenerse la existencia de esta inculacion, por que la opinion publica en que tanto fia el «Norte» lo ha indicado y nadie á salido á defenderlo ni contradecirlo.

Peró el «Norte» á imitacion del cobarde provocador que traduce la prudencia de su adversario en miedo, y se cree hasta determinar un conflicto en que generalmente siempre lleva la peor parte, ha seguido tomando vuelo por nuestro silencio, y nada ha habido que lo detenga en sus satíricos y desmedidos ataques, sin respetar ni aun la sagrada consideracion que se debe á los muertos. No registra el diccionario epíteto, vulgaridad ni insulto que con arrogante cinismo no manche las columnas de su bastante ya sucio periódico, buscando personalidades contra quien dirigir sus dardos ponzoñosos y cuando le falta un individuo para fijarle como blanco de sus iras, abarcando el partido entero y provocando con la injuria ó la calumnia á los hombres que no profesan sus rancias como hipócritas ideas se ceban en aplicarles los nombres de *progreseros, presupuestvoros, hombres sin fé, sin moralidad* y por último *herejes*. Y que oponéis vosotros á estas cualidades? El oscurantismo, la ambicion, el egoismo material, la hipocresía y los golpes del pecho finjidos. En que creéis vosotros? si tanto abogais por la religion, como os espresais en la forma liviana que lo haceis? Como no solo ofreceis vuestra ausencia á actos religiosos y espontáneos, convirtiéndolo en accion meritoria, sino que aconsejais á que os imiten? Como oponéis toda clase de obstáculos á la celebracion de preces que han de llegar á Dios para mitigar su ira si el desgraciado que lo necesita las implora. Si tenéis fé y si creéis en Dios como blasonais, por que no ayudais á un fin tan justo? Porque os alejais de vuestros puestos? Es esta vuestra religion? Si así la entendeis, si así la practicais, tenéis mas semejanza con las panteras que con los hombres, y la palabra Dios y Religion en vuestros labios son una horrenda blasfemia y un odioso sarcasmo.

No somos cronistas ni escribimos historia: pero la aureola de gloria patria, de valor acreditado y de nobleza de corazon del general Prim, la conocen mejor que nosotros los que figuran en el partido carlista y en ello encontramos esplicada aunque imprudentemente y con mas soberbia que caridad su menguada conducta. Ellos saben que peleando siempre el Ilustre conde de Reus por la libertad, destruyó las huestes del fanatismo, ellos saben que cada victoria del Marqués de los Castillejos era la consecuencia de una derro-

to de los fariseos del catolicismo, y nadie mejor que ellos debieran apreciar la generosa conducta del hombre que con la conviccion eterna del eterno odio que los carlistas le profesaban y que se estiende hasta mas allá de la tumba, les dió con la revolucion de Setiembre una libertad que no soñaban y armas con que combatir desprendimiento tan poco usado, en vez de reducirlos á debil polvo que arastrará el viento.

Si hizo ó no bien, Dios lo sabe y Dios se lo premia: pero la conducta de los neos católicos de la culta Gerona los solos para quienes no ha habido una palabra de compasion sino torpes como inciuos dictados obran mal, su conciencia ese libro cuyas páginas están siempre abiertas al remordimiento, les gritará cual debe ser el premio de sus bajas acciones. A su vez los hombres honrados de cualquier color político censurarán sus actos, y en cuanto á Dios que es justo, dará tambien el premio merecido á los que blasonando de la religion solo es está el comodiñ de sus acciones que entienden á su manera, y que les sirve de máscara á sus hipócritas y perversas intenciones.

Nos averguenza fijar la vista en los asquerosos artículos del «Norte» que se ocupan de la personalidad del que fué martir de la libertad: entregamos á la opinion pública el fallo severo de sus apasionadas frases, y toda la atmósfera que haya ideado crear con semejantes absurdos, condénsense en forma de nube de desprecio, hácia quienes usan de la prensa para actos tan reprobados.

Pese á vuestras ideas y á vuestros propósitos, las honras se han celebrado, ha habido en ellas otro mundo ademas del oficial que esperabais y aun cuando no les hemos preguntado si tienen por hábito rezar por las mañanas y santiguarse, podemos asegurar que el sentimiento embargaba sus sentidos y que nada importaba si bajo un modesto trage y rudo carácter latía un corazon generoso. No nos sois necesarios para nada absolutamente ni vuestra presencia produce esplendor ni placer, tinieblas ni disgusto, sois el vacio, y si alguien por una rara casualidad ha tenido en la ceremonia una sonrisa en vez de lágrimas, el corazon frio ó la rabia en el pecho, aseguramos sin miedo de equivocarnos que sería un hombre del «Norte» porque ni aun el calificativo de carlista que es el que mas puede asemejarse á ellos, es digno de tener en la sociedad política quien en tales formas se conduce.

UN PRÓLOGO.

La conducta recta, digna y acertada que ha seguido y está siguiendo el nuevo monarca, le ha conquistado la benevolencia de los españoles, y es muy probable que concluya por granjearse el mas entusiasta cariño de los pueblos si ven en él á otro Leopoldo que viene á dar la felicidad á España, como aquel la dió á la Bélgica.

Este hecho que nadie esperaba, porque la prensa de todos los matices habia atribuido pocos conocimientos al jóven soberano, ha causado una profunda sensacion en todos los partidos y en todas las pandillas que abrigan la esperanza de que Amadeo I ocuparia por poco tiempo el sòlio español; mas al ver lo contrario, al ver que se va consolidando su dinastía con aplauso de las gentes sensatas, y al ver, en fin, que tiene ya muchísimos defensores entre los mismos que le repudiaban, porque el jóven monarca responde á las aspiraciones del pais, á los principios consignados en la Constitucion de 1869, y que revela grandes dotes y conocimientos para realizar el bien que tanto hemos deseado, al ver todo esto, decimos, vuelven en sí, y lejos de seguir en una rebeldía infundada, meditan entrar en el campo de la legalidad y formar agrupaciones con bandera determinada y principios definidos para disputar en nombre de ellos la gobernacion del Estado.

Lejos nosotros de condenar semejante evolucion, la aplaudimos y ensalzamos; y esa es, en nuestra creencia, la conducta que deben seguir los hombres públicos, si aspiran á los elevados propósitos de intervenir en la administracion del pais. Sí, esa es la norma de conducta que deben seguir los hombres públicos, si aprecian en algo la ventura de esta patria tan desgraciada como digna de mejor suerte, y mas cuando tenemos hoy un monarca que tanto favorece tan levantados propósitos con el noble comportamiento que le va conquistando las simpatías de la España entera.

Aquí tenemos, pues, explicado el fenómeno que tanto llama hoy la atención de los políticos; hé aquí la causa que mueve y agita á las fracciones á su reorganizacion, la que les obliga indudablemente á tomar parte en la próxima lucha electoral, y la que tambien les excita á reunirse y discutir programas que han de servirles de bandera. De lo contrario, ¿sucederia esto? ¿Veríamos este movimiento en los hombres de ciertas ideas? No: porque mirarían con desden lo mismo al jóven monarca que á su dinastía, y no querrian que con su reconocimiento, echase aquí raíces un árbol que no podia prosperar; pero como ven que ese árbol arraiga y que reúne todas las condiciones apetecibles, no quieren, y con razon, verse privados de su sombra por un torpe alejamiento que á nada conduciría mas que al desprestigio y á la perdida de aquellos que lo siguieran.

Cuando el ejemplo y la iniciativa vienen de lo alto, no hay nadie que resista á su influjo; y como el nuevo monarca es el primero en dar ejemplos de virtud, de orden, de moralidad y

de justicia, los hombres no podrán menos de seguir por la misma senda; y por eso vemos que algunos moderados de importancia quieren formar y ponerse al frente de un gran partido conservador revolucionario, pretendiendo anonadar de esta manera á los hombres de la union liberal que tienen las mismas aspiraciones, y que abrigan los mismos propósitos.

Consecuencia de todo esto, será la reñida campaña electoral que se prepara; consecuencia de todo esto será la gran division que habrá de realizarse en las primeras sesiones de las nuevas Cámaras; y á consecuencia de esto, en fin, si los hombres políticos tienen juicio, se realizará la formacion de esas dos grandes agrupaciones, que como en Inglaterra y otros paises bien administrados, turnarán en el poder, segun que una ú otra representen las aspiraciones de la opinion.

El jóven soberano, ha dicho, que viene á ser jefe del ejército; que la política la harán las Cortes y que en su palacio no habrá camarillas políticas, sino leales servidores de un monarca constitucional, y este dicho convertido en hecho, completará la obra de nuestra regeneracion. Estamos pues en el prólogo de esa obra, su primer capítulo serán las elecciones y su epílogo la completa formacion de los dos partidos constitucionales. Entren, pues, en ellos y de buena fé nuestros hombres políticos anteponiendo los sagrados intereses de la patria á los pequeños y á veces mezquinos de las personas, y la nacion alcanzará la ventura y el grado de prosperidad á que por tantos títulos es acreedora.

El partido republicano no se entiende. Esta es la verdad.

Se encuentra tan desconcertado y en disidencia, que mientras la mayoría del mismo opina por llevar á efecto la proyectada y nefanda coalicion de que se habla, con carlistas y moderados, una minoría *mas republicana* que todos ellos quiere que se acepte el manifiesto publicado por su Directorio.

¡Mal camino toman los republicanos españoles! Mal camino toman, porque es preciso, ante todo, contar con una union y disciplina que no tienen para formar partido. Han blasonado mucho de ello, nos han hablado de su confianza en la fuerza que les daba la union, y hoy, mal que les pese confesarlo, no es cierto. Estan dando un espectáculo que no necesita de nuestra censura, porque sus mismos periódicos y sus mismos partidarios dicen más, mucho más, de lo que á nosotros se nos ocurriera decir.

Estan en mal camino: estan en el camino que han seguido los republicanos de Francia, cuando no se han entendido; y no pueden culpar sino á sus mismos hombres, que no se avienen con la propaganda legal, con la propaganda de la idea *única* que puede llevar al triunfo mas ó menos tarde, en aras de la union y de los trabajos legítimos que para alcanzar la victoria emplea todo partido.

Entiéndanse ante todo, y no vayan á confundir su causa con la causa de los enemigos, porque es un suicidio.

El partido republicano, no coaligándose con los partidos liberales, que le son afines en ideas, pierde su razon de ser.

Este es nuestro juicio, y creemos que así sucederá; es decir, no presumimos nunca, ni podemos esperar de los hombres mas sensatos de él, que estravien la opinion del directorio y de la minoría, porque el directorio y la minoría están en mejor camino; mas si otra cosa sucediera, que viene la derrota completa de todo el partido es tan cierto como que la reaccion tomará vuelo con las alas republicanas para cernerse sobre la tumba de aquel, si acaso no sobre la tumba de la libertad y de cuantas instituciones han nacido con ella y á la sombra de la revolucion.

El cabildo de Zaragoza ha tenido la *humorada* de oficiar al capitán general, negándose á celebrar honras por el señor conde de Reus, á pretexto de si ha muerto ó no con los Sacramentos de la Iglesia, y de si sobre su tumba se pusieron signos reprobados por la Iglesia.

El capitán general ha tenido la condescendencia de contestar á semejante comunicacion; casi nos alegramos de su condescendencia, porque la contestacion es dignísima, elevada, y de un lenguaje escogido y puro, tal, que ni en la forma ni en el fondo serán capaces de comprenderla los capitulares de Zaragoza.

La copiamos con gusto, porque nuestros lectores vean la merecida leccion que reciben aquellos clérigos.

Dice así:

«Ilmo. señor.—Con disgusto, si bien no con sorpresa, he leído la comunicacion de ese Capítulo, en la que se niega á celebrar en su iglesia las exequias del Excmo. señor conde de Reus (q. e. p. d.), hasta asegurarse de que recibió ó pidió los Sacramentos el ilustre finado. Me es desconocida por conducto alguno oficial esta circunstancia para aseverarla ó no; pero es bien estraña la inmotivada exigencia de ese Capítulo, que infiere una injuria al difunto y da un escándalo á la sociedad. Mal se aviene con el título de cariñosa madre, que le reconozco, á la Iglesia, ese proceder que pugna hasta con los sentimientos de la mas tibia caridad. Y que este proceder, sobre inconveniente es injustificado, lo prueba el que la Iglesia jamás ha negado sus sufragios á ninguno de sus hijos, á quienes ha sorprendido la muerte sin recibir los sacramentos; que muchos son los que sin tal consuelo fallecen por disposicion divina.

Si me permito aconsejar á ese Capítulo que procure poner de acuerdo sus inconsiderados escrúpulos con la caridad evangélica de que ha dado pruebas el clero de Madrid, celebrando exequias por el alma del excelentísimo señor conde de Reus. Si hay en la iglesia católica dos criterios enteramente opuestos para juzgar en un mismo y determinado asunto, no me incumbe discernirlo; el mundo católico opinará cuando se haga público el hecho, y la responsabilidad será de quien sin meditacion y arrastrado tal vez por móviles que desconozco, á ella se expone. No me propongo quebrantar el celo religioso de ese Capítulo, y desisto de la idea de que en esa iglesia se

celebren las exequias. Felizmente no ha sido entendida la misión del clero, como la entiende ese Capítulo, y espero encontrar en la catedral de Zaragoza templo donde el acto tenga lugar, no sin dar cuenta de lo ocurrido al Gobierno, para que sepa el criterio á que ajusta su conducta el Capítulo de esa iglesia.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Zaragoza 20 de enero de 1871.—Joaquín Basols.—Ilustrísimo señor presidente del Capítulo eclesiástico de San Pablo.»

De La Independencia Española.

Dice el periódico madrileño *El Debate*:

«Del precioso libro que con el título de *Flores de la pluma* ha publicado recientemente Mme. Ratazzi, tomamos el siguiente retrato á la pluma de la duquesa de Aosta hoy reina de los españoles, trazado con esa delicadeza y fina expresión que suelen encontrarse en los escritos de una mujer.

LA REINA MARIA VICTORIA.

Es peligroso, dice la notable escritora, para las mujeres que viven tan cerca de un trono ó las que destino ha escogido para que compartan una corona, el dejar ver el alma en toda su desnudez y el corazón en toda su sinceridad, pues esponiéndose así al juicio de las gentes (las apreciaciones que sugieren, vienen á constituir la medida absoluta de su individualidad. Es una especie de velo de la parte moral el prestigio que acompaña á una posición elevada; para despojarse de el necesario es estar muy segura de sí misma.

Con arreglo á estas ideas, no he encontrado elogio mas lisonjero que el que tantas veces he visto formular en mi presencia. «Han nacido para la posición que ocupan, están á la altura de sus destinos,» oía repetir de continuo, cuando pasaban la princesa Margarita y la duquesa de Aosta.

Realmente, si los refranes son la sabiduría de las naciones, y si las fábulas tienen muchas veces su aplicación en el mundo real, estamos hoy muy lejos de los *reyes de palo*. El prestigio que irradia en torno de las dos princesas, no disminuye ciertamente al acercarse á ellas; si la impresión que me han producido en una entrevista particular, es distinta de la que he sentido al verlas en un baile, en público, en un teatro, no ha sido menos profunda ni sensible. Guardaré siempre un recuerdo grato de la amable acogida que medispensaron esas dos jóvenes tan distintas entre sí y tan adecuadas, sin embargo, para los altos destinos á que han sido llamadas.

Sucedíome un día que hablando del profundo juicio de la duquesa de Aosta, de su saber, de sus sorprendentes disposiciones, que tanto me habían cautivado, encontrando yo al volver del palacio Pitti en mi salón á un distinguido cronista del periódico *L'Internacional*, M. ó Mad. de Mouzay (como se quiera), me permití formular mi impresión reciente con tanto calor, que mis oyentes no pudieron menos de admirarse y hasta parece que mi entusiasmo fué contagiado, pues luego he encontrado en un folletín de Mouzay, acaso indiscretamente, pero con una exactitud fotográfica, divulgadas las impresiones que tan detalladamente había yo descrito.

La duquesa de Aosta ha causado, no solo en mí, sino en todos los que á ella se han acercado, una impresión inesperada; nadie se la figuraba tal cual es en realidad, y los que le vieron el año de la exposición de París acaso no la conocieran; tan inconcebible es el cambio que ha sufrido. En ella se reúnen la gracia y la distinción naturales son una esquisita elegancia; es digna, sin altivez, benévola, sin afectación, y demuestra, sin estudio, sutil ingenio.

Nótase en su sonrisa una encantadora expresión de

sencilla bondad, y sin embargo, en ocasiones parece que sus labios, de un correcto dibujo y ligeramente levantados en los ángulos, afectan un tanto de causticidad discretamente contenida.

El que tiene la suerte de hablar con esa princesa, pronto comprende la idolatría que por ella tiene su madre; y entenece pensar en el cariño excepcional que se profesan estas dos mujeres que durante tantos años han vivido exclusivamente una para otra. Comprendese igualmente las vacilaciones de la madre cuando tuvo que separarse de una hija á quien la princesa de la Cisterna amaba mas que á sí misma.

La duquesa de Aosta, que es hoy ya una mujer noble, promete llegar á ser una mujer superior, y recuerda á la duquesa de Orleans cuando tenía veinte años. No se que haya en Europa princesa de su edad que tenga una conversacion tan fácil, tan discreta, tan oportuna y tan nueva, al mismo tiempo que nada tiene de frívola.

No ha sido, sin embargo, en sociedad donde se ha formado, que su infancia ha trascurrido en la soledad, apartada del mundo, en el materno regazo y en compañía de sus queridos libros; pero tanto había leído, tanto ha estudiado, que con ayuda de su recto juicio llegó á dirimir la vida antes de conocerla. Esa joven princesa posee la erudición de un doctor alemán; además del latín y del griego antiguo, que le son familiares, habla con facilidad cinco ó seis idiomas, ha estudiado matemáticas y podría discurrir con el mismo Babinet sobre cálculo diferencial é integral. Pero en nada perjudica esta grave erudición al culto que profesa á las bellas artes, pues pinta de una manera muy notable, y gusta mucho de la música. En una palabra, tantos atractivos reúne, que casi tendría derecho á no ser hermosa. No conozco mujer alguna á quien tan bien siente su alta posición.

Remitido.

Señor Director de *El Vigilante*.

Muy Sr. mio: y ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciado periódico á las siguientes líneas quedándole por ello obligado S. S. Q. S. M. B.—Martin Vilallonga y Dausá.

Al consentir que aparezca mi nombre en la candidatura para diputado de provincia del distrito electoral de Fornells, satisfaciendo el deseo de algunos electores, debo hacer público, que en el caso de alcanzar la honra de ser elegido, no daré mi voto para la comisión permanente, al diputado que antes no declare renunciar al sueldo de 12,000 reales que señala la ley; pues no he sabido comprender nunca la necesidad de imponer al país este nuevo gravamen sobre los muchos que afligen al agobiado contribuyente.

Gerona 27 Enero de 1871.—Martin Vilallonga y Dausá.

Partes telegráficas.

Madrid 25.

La «Gaceta» publica varios decretos de nombramientos y traslaciones judiciales; entre ellos uno de teniente fiscal para Barcelona, y otro de un magistrado para las Palmas. Inserta, además, una circular para que el juramento del ejército al rey tenga lugar el domingo 29.

La «Gaceta» inserta los decretos nombrando fiscal de la audiencia de Valladolid á don Pedro Borrajo; de la de Sevilla á don Manuel García; de la de Granada á don Pedro Sanchez Mora; de la de Coruña, al señor Alvarez; de la de Burgos al señor Taladriz; teniente fiscal de la de Barcelona, al señor Fernandez

Poyan; y á don Pedro Grande, magistrado de Las Palmas.

Declarando cesante á don Victor Marina del cargo de segundo cabo de Filipinas, y nombrando en su reemplazo al general Espinar. Publica además una circular del ministro de la Guerra, mandando que el ejército preste juramento de fidelidad y obediencia al rey el día 29, extendiendo esta obligación á toda clase de dependientes del ministerio de la Guerra.

Enarbolará en dicho día la bandera nacional en todos los edificios militares, disparándose tres salvas de 21 cañonazos cada una. Además de lo dicho también inserta la «Gaceta» diferentes nombramientos sin importancia.

Un telegrama de Versalles dice que los alemanes han cogido en Dole 230 wagones cargados de vestuario.

Los franco-tiradores volaron el puente del camino de hierro sobre el Mosela.

El señor Castro ha publicado una carta en la «Epooca», rectificando otra del señor marqués de Miraflores, diciendo que doña Isabel pasó la frontera por haber sido abandonada por su gobierno.

Nada nuevo de París ni de Francia. Madrid 27.

La «Gaceta» publica los siguientes decretos: uno ampliando hasta el 6 de febrero el plazo para suscribirse á la emisión de billetes del Tesoro; otro, derogando el de 20 de abril que autorizaba la libre introducción de tabacos procedentes de Cuba y Puerto Rico, permitiéndose por el de hoy tan solo la de los despachados por aquellas Aduanas antes del 10 de marzo próximo; el escalafón general de la magistratura del Tribunal Supremo y de la Audiencia; la ley de distritos electorales; una circular disponiendo que los gobernadores publiquen en el término de cuatro días la demarcación de sus distritos; y otros nombramientos en Hacienda y Marina.

Versalles 25.—Se evalúan en 100,000 hombres los franceses que tomaron parte en la salida de París el 19.

Las pérdidas del primer ejército en la batalla de San Quintín fueron 94 oficiales y 3,000 soldados entre muertos y heridos.

La «Gaceta» publica varios decretos, uno nombrando á don Tomas Fábregas de Medina subinspector de hacienda, otros varios nombramientos sin interés en hacienda y marina y otro nombrando comisario del almirantazgo á don Pedro Mata.

El «Imparcial» dice que la suscripción pública á la emisión de 100,000,000 de pesetas se presenta con condiciones favorables.

El señor Escoda ha sido trasladado á Barcelona.

El «Imparcial» dice que la fuerza ciudadana de gran número de pueblos de la península, imitará al ejército jurando al frente de banderas fidelidad al rey.

Noticias extranjeras.

Berlin, 18 de enero.—Hé aquí las noticias militares oficiales que se han recibido hoy en el ministerio de la Guerra.

Versalles, 17.—El general de Werder se sostenía todavía ayer en sus posiciones del Sur de Belfort á pesar de los repetidos ataques del ejército francés del Este.

El general Schmidt, que persigue al ejército del general Chanzy, ha llegado hasta Vaiges y ha hecho 2,000 prisioneros mas.

Las tropas alemanas han ocupado Alencour despues de una lijera escaramuza.

Brevilliers, 17 (Oficial).—El general prusiano Keller ha ocupado Trahir y sorprendido Chenabier, apoderándose de algunos bagajes y haciendo 400 prisioneros.

«A las ocho de la mañana el enemigo ha dirigido repetidos ataques á la aldea de Chagey sin resultado, y á medio día ha atacado Bethoncour. Al oeste de Lure, cerca de Montheliar, es muy vivo el fuego de artillería. A las cuatro de la tarde el enemigo ha

atacado al general Keller con fuerzas notablemente superiores, pero Keller se ha mantenido firme en una fuerte posición cerca de Frahier.

Nuestras pérdidas en estos tres últimos días han sido unos 1200 hombres entre muertos y heridos.

Londres, 19.—Los banqueros y comerciantes influyentes de la Cité celebraron ayer un meeting presidido por el lord alcalde, para organizar una suscripción en favor de los desgraciado habitantes de las cercanías de Paris. En el acto se reunieron 33,000 suscripciones.

La correspondencia de Berlin del Times dice que lord Granville ha aceptado la indemnización por los buques ingleses echados á pique en Duclair.

Poitiers, 19.—Se anuncia que los prusianos han entrado en Tours.

Burdeos, 20.—El primer ejército prusiano dió ayer, al rededor de Saint Quentin, una batalla encarnizada. Nuestras tropas se portaron admirablemente y conservaron sus filas hasta la noche, pero el general en jefe, en vista de la fatiga de sus tropas, y para no exponer la ciudad á un bombardeo inútil, retiró por la noche sus tropas á la otra parte de Saint Quentin. Nuestras pérdidas son graves, pero parece que las del enemigo son mayores.

Idem, 21.—Se confirma la noticia de la ocupacion de Tours por los prusianos.

Berna, 19.—Segun noticias oficiales recibidas hoy de la frontera de Porrentruy, las tropas alemanas rechazaron ayer á los franceses de todos los puntos que ocupaban en nuestra frontera. Esta noche han entrado en Suiza por Damvant muchos campesinos franceses fugitivos y gran número de carros.

El Bund dice que los alemanes han entrado en Abbeville y le han reducido á cenizas.

Londres, 19.—Dicen de Versalles con fecha de ayer.

El general Bourbaki repitió ayer su ataque contra el general de Werder, pero fué rechazado con grandes pérdidas. Bourbaki ha emprendido la retirada en dirección al Sur.

El bombardeo de Paris es cada dia mas violento.

Berlin, 19.—El ministro del interior ha leído en las dos cámaras una proclama real dirigida al pueblo alemán, diciendo que el rey, cediendo al voto unánime de los príncipes y de las ciudades libres de Alemania, acepta la corona imperial que le ofrecen, convencido de que su deber es proteger los derechos, la paz y la independencia del pueblo alemán.

Quiera Dios, ha añadido el ministro, que el emperador conserve el imperio, no por medio de conquistas, sino con los beneficios de la paz, de la prosperidad y de la libertad.

Las palabras del ministro han sido acogidas con gran entusiasmo y con gritos de: ¡Viva el emperador alemán y rey nuestro!

La cámara de los diputados ha acordado enviar un mensaje al rey.

Hé aquí el resumen de las noticias oficiales recibidas hoy en el ministerio de la guerra:

Versalles, 18.—A la emperatriz reina Augusta: El general Bourbaki, despues de una batalla que ha durado tres días, se retira ante la heroica resistencia del general Werder.—Werder y sus valientes tropas merecen el mayor agradecimiento.—Guillermo.

Versalles, 18.—Las pérdidas del general Werder en los tres días que ha durado la batalla han sido 1,200 hombres.

Marsella, 21.—Ayer fueron expulsados de Marsella 1,200 alemanes.

Han sido detenidos algunos alemanes por espías.

Londres, 19.—Ha disgustado mucho una orden del general Lipsay, prohibiendo á los voluntarios asistir con uniforme á la manifestacion en favor de M. Jules Favre. Los voluntarios han celebrado un meeting para protestar.

Los delegados de las asociaciones obreras han presentado un mensaje á M. de Fonvielle que regresa á Francia. El mensaje expresa las simpatías de Inglaterra por Francia y suplica á M. de Fonvielle que explique á sus compatriotas las circunstancias que han permitido á lord Grandville deshonrar á Inglaterra, sin que el pueblo haya podido remediar su deplorable política.

ANUNCIOS.

BAILES PARTICULARES DE MASCARAS. CIRCO GERUNDENSE.

Queda abierta la suscripción á los cuatro bailes de máscaras que en los salones del Circo se darán en los días 19, 16 y 20 de Febrero.

- 1.º El precio de suscripción para los cuatro bailes es de 24 reales.
 - 2.º El título de socio es intrasmisible.
 - 3.º El socio puede disponer del número que crea conveniente de tarjetas de invitacion para señora.
 - 4.º El socio que se suscribe en cualquiera de los últimos bailes viene obligado á satisfacer el importe de los primeros.
 - 5.º Habrá títulos de transeunte á 8 reales por Baile.
- Queda abierta la suscripción en la Peluquería de don Silvio Páges, en la administracion de este periódico plaza de la Constitución y en el café Militar.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS

catarras, ronqueras y demás afecciones del pecho, agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona. Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, Farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas y en Olot farmacia de D. Alberto Vidal.

Se diseccionan animales cuadrúpedos y volátiles á la perfeccion. En esta redaccion informarán.

En la Imprenta de este periódico se dará razon de un paraguas que se cambió el dia de Navidad próximo pasado en la capilla de la Purísima Sangre de la Iglesia del Carmen de esta ciudad.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES.

Habiendo solicitado algunos inquilinos que se les conceda tomar agua potable entendiendose directamente con la empresa, esta ha resuelto acceder en beneficio público, abriendo desde hoy una suscripción para los inquilinos que deseen tomarla para su uso, mediante el pago mensual que por término medio será de 8 á 10 reales segun sean mas ó menos los inquilinos de una misma casa y en mas ó menos cantidad, cesando dicho pago al dejar el inquilino la habitacion, y viniendo á cargo de dicha empresa la colocacion de la cañeria y demás gastos.

Los que deseen suscribirse y enterarse de las condiciones y demás pormenores, podrán pasar á la administracion calle de Ciudadanos número 18 piso 1.º, de 9 á 12 de la mañana.

HISTORIA MILITAR Y POLITICA DE D. JUAN PRIM

por D. Francisco Gimenez y Guitart y continuada desde 1860 hasta su muerte

D. JUSTO DE LA FUENTE.

A medio real la entrega.

Se suscribe en Gerona, calle de Alvarez núm 4, tienda, casa de Martí y Cargol.

DICCIONARIO de la LEY ELECTORAL

CON ARREGLO AL DECRETO DE 20 DE AGOSTO DE 1870, en conformidad de las leyes municipal y provincial que han de regir y seguido de modelos de actas y demás documentos necesarios á su mejor aplicacion,

por D. ANTONIO DE GÓNGORA Y GÓMEZ abogado de los tribunales de la nacion, jefe honorario de administracion civil, Comendador de la real y distinguida orden de Carlos tercero, condecorado con la plaza del mérito militar y secretario del gobierno de Gerona

PROSPECTO.

La obra que ofrecemos al público, resultado de un detenido estudio de la ley electoral, contiene cuanto el Decreto de 20 Agosto de 1870 determina en la materia: y la forma en que se ha redactado, la que mas el acomoda á facilitar la resolucion instantánea del articulo á que la misma se contrae.

La favorable acogida que ha merecido, nos dispensa estendernos en encarecer la importancia de este trabajo. Nuestro objeto al escribirla, ha sido exponer con método y claridad la ley, dándole una forma adecuada para su aplicacion; y el resultado obtenido, responde sin miedo de equivocarnos, al fin que nos propusimos.

BASES.

El Diccionario de la ley electoral compone un tomo en 4.º de buen papel y esmerada impresion. Su precio en toda España 6 reales, franco de porte.

Modo de adquirirlo.

Remitiendo al autor libranza de dicha suma 6 1/3 sellos de franqueo con la direccion que sigue.

Sr. D. Antonio de Góngora, Secretario del Gobierno de Gerona.

ELECCIONES.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta actas de elecciones para formacion de las mesas, y votacion de Diputados provinciales, con las cuales se facilita este trabajo á los Ayuntamientos.

Estan impresas en papel de oficio y redactados de tal modo, que pueden servir para las elecciones venideras de Concejales, Diputados á Cortes y Compromisarios para Senadores.

D. FRANCISCO PERICH, CAMPS
Falleció el día 15 de los corrientes.
(E. P. D.)

Su viuda, hermano, sobrinos y primos, invitan á sus parientes y amigos; para que se dignen asistir á los funerales que se celebrarán en la Parroquia de Santa Susana del Mercadal, á las 9 de la mañana del dia 30 del que rige.

El duelo se despide en la Iglesia.
No se pasan invitaciones particulares.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forns. Plaza de la Independencia núm. 15, bajas.